



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR N°: 19-73002



CDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620494 - 3137482660
E-mail: tel@cdahangares.com
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13 MEDELLÍN
Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba	2023-09-19	Nombre o Razón social	TORRES ARANGO ALEX SNEIDER
Dirección	CL57B97-29	Documento de Identidad	CC (X) NIT () No. 8103953
Correo Electrónico		Teléfono fijo o Número de Celular	3113991735
		Ciudad	Medellín
		Departamento	Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO							
Placa	TNH031	País	Colombia	Servicio	Público	Clase	Microbus
Modelo	2009	Número de licencia de tránsito	10018514261	Fecha Matrícula	2009-10-08	Color	Blanco
No de Motor	ZD30164129K	Tipo Motor	DIESEL	Cilindrada (cm³) (si aplica)	2953	Combustible/Propulsión	Diesel
Potencia (si aplica)	0	Tipo de Carrocería	CERRADA	Kilometraje	1	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	19
		Fecha vencimiento SOAT	2023-10-11	Conversión GNV	SI () NO () N/A(X)	Blindaje	SI () NO (X)
		Fecha Vencimiento GNV					

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínimo/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Bajas(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	SI
	Inclinación						%	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
	Inclinación						%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima		Klux	Unidad
								Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	6481	10329	N	Eje 1	6121	9788	N	5.55	(20,30]	30	%
Eje 2	7844	10624	N	Eje 2	6369	10538	N	16.7	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad			
				64.5		50		%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
34.2	18	%	Sumatoria Izquierdo	7563	20953	N	Sumatoria Derecho	6552
							20327	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad
-1.47	-2.01					m/km

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)																
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T																
	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí				%			%			%			%			%
Crucero				%			%			%			%			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)																
Temperatura de prueba																
Condiciones Ambientales																
Temperatura																
Temperatura ambiente																
Humedad Relativa																
Valor																
Unidad																
°C																
°C																
%																
9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL																
	Ciclo 1			Ciclo 2			Ciclo 3			Ciclo 4			Ciclo 5			
	Unidad	Norma	Unidad	Unidad	Norma	Unidad	Unidad	Norma	Unidad	Unidad	Norma	Unidad	Unidad	Norma	Unidad	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1		Ciclo 2		Ciclo 3		Ciclo 4		Valor		
	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Norma	Unidad	%
Opacidad											
Gobernada											
(rpm)											
Ralentí											
Temperatura de operación del motor											
Temp. Inicial											
Temp. Final											
Unidad											
°C											
Condiciones Ambientales											
Temperatura Ambiente											
Unidad											
°C											
Humedad Relativa											
Unidad											
%											
LTDE Estándar											
430											
mm											

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código		Descripción		Grupo	Tipo de defecto	
					A	B
				Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4993, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código					Descripción					Grupo		Tipo de defecto	
												A B	
										Total		0 0	

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 4953, NTC 423 Y NTC 5365 (según corresponda).													
Código					Descripción					Grupo		Tipo de defecto	
												A B	
										Total		0 0	

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Códigos encontrados en la inspección sensorial de los vehículos utilizados para impartir la enseñanza automovilística			Total	0	0
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto		
			A	B	
D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LA RUEDA			Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	10.1	10.2	10.4			
DERECHA	9.90	10.5	9.80			

Nota Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4993, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI ☒ X	NO ☐	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI ☐	NO ☐	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B es:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarras, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN: 19-72996 [2023-09-19 09:56AM]

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1 80.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 80.0 PSI Presión eje2 derecha 1 80.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 80.0 PSI Presión repuesto 80.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

Se recuerda que la próxima revisión la debe realizar antes del día domingo, 19 de noviembre de 2023

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- MIXTA - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0437

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Johan Danilo Vargas Florez [Inspección sensorial motor], Johan Danilo Vargas Florez [Inspección sensorial inferior], Byron David Munera Uribe [Alineación, peso y frenos], Jose David Herrera Ortiz [Profundidad de labrado], Jose David Herrera Ortiz [Foto trasera], Byron David Munera Uribe [Inspección sensorial interior], Jose David Herrera Ortiz [Foto delantera], Johan Danilo Vargas Florez [Inspección sensorial exterior], Johan Danilo Vargas Florez [Tercera placa].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOSE DAVID HERRERA ORTIZ

NOTA

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nítrico (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe